

Pachuca de Soto Hgo., 16 de febrero de2024 OM/CGOM/DGORI/041/2024

Dr. Natividad Castrejón Valdez Secretario de Educación Pública Presente

> At´n Dr. Leoncio Marañón Priego Rector de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

De conformidad a lo establecido en el Artículo 46 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, el Artículo 16 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor y el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Elaboración, Modificación, Validación y Actualización de Estructuras Orgánicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; y en seguimiento a su solicitud mediante oficio No. SEPH/0317/2024; me permito comunicarle que una vez revisada y analizada la Estructura Orgánica de la Universidad Politécnica de Francisco i. Madero; la cual fue aprobada por su Junta Directiva en la VII Sesión Extraordinaria 2023 mediante ACUERDO S.E./VII/2023-23 de fecha 11 de septiembre de 2023, esta queda registrada y validada por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional de la Oficialía Mayor.

Cabe destacar que dicha Estructura Orgánica, se encuentra sujeta en todo momento a la suficiencia presupuestal asignada para tal efecto por la Secretaría de Hacienda, y a los lineamientos establecidos por la Oficialía Mayor para la ocupación de las plazas y puestos.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentament

Juan José Lara Ramírez

Director General de Organización y

Rediseño Institucional

Elaboró Naxhiely Baños Cerón
Revisó Norma López Soria

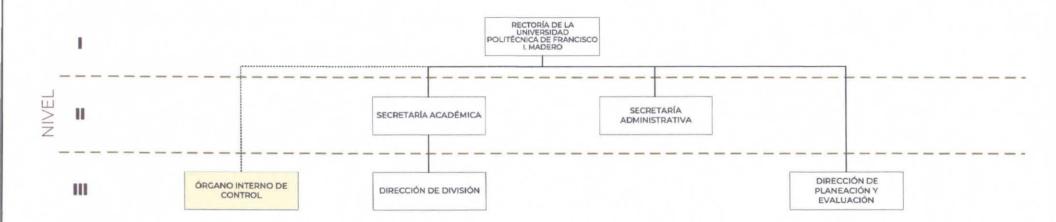
EDUCACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

2 O FEB 2024

RECIBIDO
UNIDAD DE COORDINACIÓN
EJECUTIVA
OFICIALIA DE
PARTES



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO ESTRUCTURA ORGÁNICA

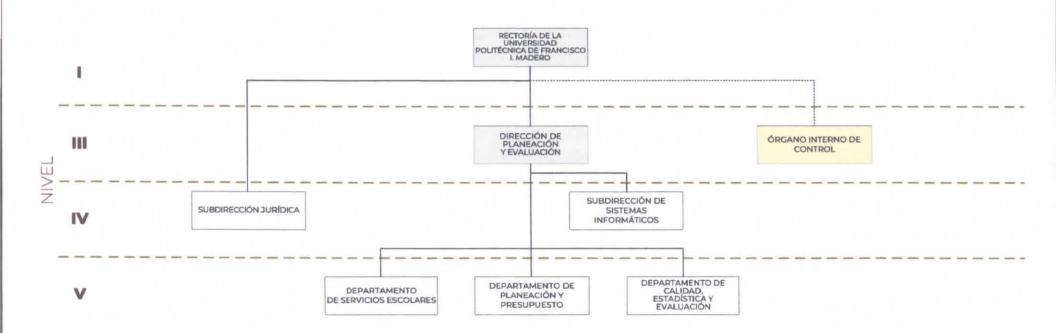


Adscrito a la Secretaría de Contraloría

Estructura Orgánica aprobada en la VII Sesión Extraordinaria 2023 mediante Acuerdo S.E./VII/2023-03; sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.



## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO ESTRUCTURA ORGÁNICA



Adscrito a la Secretaría de Contraloría

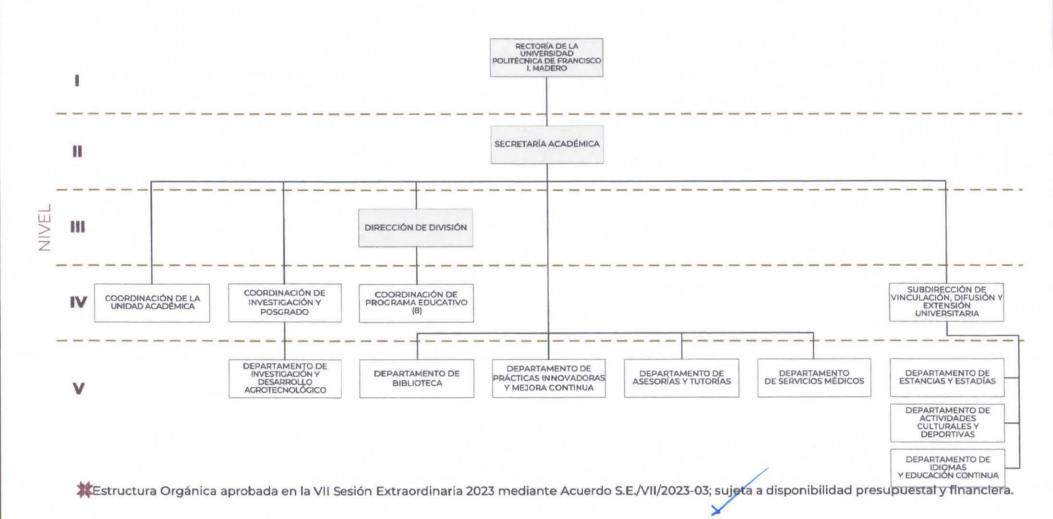
Estructura Orgánica aprobada en la VII Sesión Extraordinaria 2023 mediante Acuerdo S.E./VII/2023-03; sujeta a disponibilidad presupuestal y financiera.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

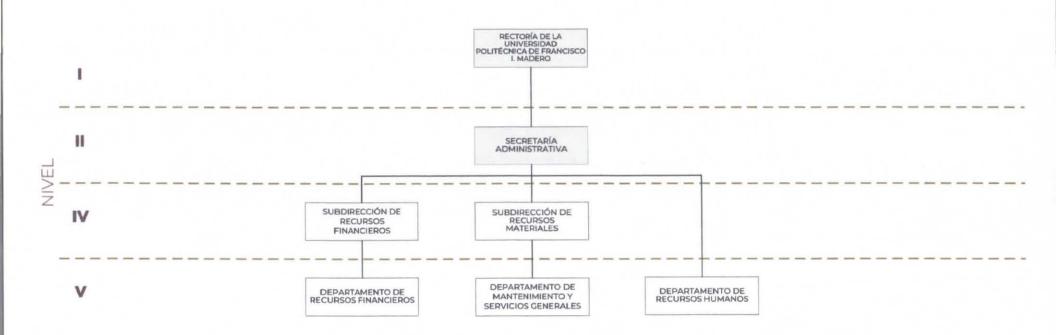
**ESTRUCTURA ORGÁNICA** 

Anexo de Oficio No. OM/CGOM/DGORI/041/2024





GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO ESTRUCTURA ORGÁNICA





GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO ESTRUCTURA ORGÁNICA

RESUMEN DE PLAZAS		
NIVEL	PUESTO	TOTAL
1	RECTORÍA	1
11	SECRETARÍA	2
Ш	DIRECCIÓN DE ÁREA	2
IV	SUBDIRECCIÓN DE ÁREA	15
٧	DEPARTAMENTO	14
	TOTAL DE PLAZAS	34

VALIDÓ

Juan José Lara Ramírez Director General de Organización y Rediseño Institucional